

CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

Pag. 91

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA

C E R T I F I C A

Que por Documento Privado del 28 de Abril de 1.998,
inscrita en esta Camara de Comercio, el 12 de Mayo de 1.998 bajo
el No. 1,319 del libro respectivo, fue registrada la entidad
DENOMINADA "JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION EL REFUGIO".

C E R T I F I C A

Que de acuerdo a el (los) documento(s) arriba citado(s), la entidad
se rige por las siguientes disposiciones: -----

DENOMINACION O RAZON SOCIAL: -----

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION EL REFUGIO -----

DOMICILIO PRINCIPAL: ARMENIA -----

C E R T I F I C A

Direccion para notificaciones judiciales

CLL 40 # 24 - 28

C E R T I F I C A

DURACION: La duracion de la entidad se fija en CINCUENTA
(50) anos, contados desde el 28 de Abril del ano 1998. -----

C E R T I F I C A

OBJETO

A) TRABAJAR EN BIEN DE LA COMUNIDAD. B) REALIZAR OBRAS EN BENEFICIO
DE LA URBANIZACION EL REFUGIO.

C E R T I F I C A

PATRIMONIO

A) TODOS LOS BIENES QUE INGRESEN POR CONCEPTO DE AUXILIOS O DONACIONES DE ENTIDADES OFICIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES. B) LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE A CUALQUIER TITULO LLEGUE A ADQUIRIR LA ASOCIACION. C) LOS INGRESOS POR CONCEPTO DE MULTAS, CUOTAS DE AFILIACION, CONTRIBUCIONES, ETC.

C E R T I F I C A

ORGANOS DE ADMINISTRACION

UNA ASAMBLEA GENERAL, UNA JUNTA DIRECTIVA Y UN PRESIDENTE.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

A) FIJAR LAS DIRECTRICES GENERALES DE LA ASOCIACION, DETERMINANDO LAS POLITICAS Y PROGRAMAS A CUMPLIR. B) ELEGIR Y REMOVER LIBREMENTE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. C) EXAMINAR Y APROBAR O IMPROBAR EL

***** C O N T I N U A *****

SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LLGAL
JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION EL REFUGIO

Esta entidad esta sometida a inspeccion, vigilancia y control de la autoridad competente; en consecuencia se obliga a cumplir las normas que rigen para esta clase de entidades

Armenia 14 de Mayo

de 1.998

MODELO

9:45

EL SECRETARIO



SOLO ES VALIDO POR ESTA CARA

LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION EL REFUGIO -----
BALANCE GENERAL QUE LE PRESENTA LA JUNTA DIRECTIVA EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. D) ELEGIR Y REMOVER LIBREMENTE AL FISCAL Y SU SUPLENTE Y ASIGNARLE SU REMUNERACION. E) LAS DEMAS FUNCIONES QUE NO ESTEN RADICADAS EN LOS DIHOS ORGANOS DE LA ASOCIACION.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A) VELAR POR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. B) ACEPTAR O REPUDIAR, LAS DONACIONES O APORTES, LEGADOS O AUXILIOS QUE LE HICIEREN A LA ASAMBLEA. C) APROBAR MENSUALMENTE EL BALANCE DE LAS CUENTAS DE LA ASOCIACION Y PASARLAS ANUALMENTE A LA ASAMBLEA GENERAL PARA SU APROBACION PREVIA. D) REGLAMENTAR LOS ESTATUTOS DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION EL REFUGIO. E) DETERMINAR LA CUANTIA DE LAS ATRIBUCIONES PERMANENTES DEL PRESIDENTE PARA CELEBRAR OPERACIONES QUE EXCEDAN DE (10 SALARIOS M.L.M.V.) AL MISMO QUE FACULTARLO PARA ADQUIRIR, ENAJENAR, O GRAVAR BIENES Y DEBERES DE LA ASOCIACION, QUE SOBREPASEN DICHA CUANTIA. F) DECIDIR SOBRE EL RETIRO DE LOS CORPORADOS, POR RENUNCIA O POR INCUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES Y OBLIGACIONES PARA CON LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION EL REFUGIO. G) NOMBRAR LAS DIGNATARIOS DE LA JUNTA DIRECTIVA... Y FIJARLE SU ASIGNACION. H) APROBAR LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE LA URBANIZACION EL REFUGIO FIJANDO LA PLANTA DE PERSONAL, NIVELES DE REMUNERACION, Y FIJAR LAS FINANZAS DE MANEJO CUANDO A ELLO HUBIERE LUGAR.

FUNCIONES DEL PRESIDENTE

A) LE CORRESPONDE PRESIDIR LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL, COMO TAMBIEN SER EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD, SERA NOMBRADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, PARA EL MISMO PERIODO DE ESTA. B) ORDENAR LA CONVOCATORIA A LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA Y JUNTA DIRECTIVA. C) SUCRIBIR ACTAS Y OTORGAR PODERES A NOMBRE DE LA ENTIDAD, PREVIA ACEPTACION DE LA JUNTA DIRECTIVA, SI SE TRATA DE DEBERCHOS PATRIMONIALES QUE EXCEDAN EL MONTO AUTORIZADO POR LOS ESTATUTOS. D) NOMBRAR LOS EMPLEADOS QUE REQUIERA LA ENTIDAD.

C E R T I F I C A

Que por Documento Privado del 28 de Abril de 1.990, otorgada en la JUNTA DE ASOCIADOS EN ARMENIA inscrita en esta Camara de Comercio, el 12 de Mayo de 1.990 bajo el No. 1,319 del libro respectivo, fueron nombrados: -----

PRESIDENTE	ORLANDO JAKAMILLO TABAKIS
VICEPRESIDENTE	PEORO LUIS GARCIA PRIETO
SECRETARIA	OLGA VELASQUEZ GIRALDO
TESORERO	ALBEIRO CRUZ BARRETO
VOCAL	MARTIN MENA GARRIDO
FISCAL	GONZALO NARVAEZ BEDOYA

C E R T I F I C A

Que en esta Camara de Comercio no aparecen inscripciones posteriores de documentos referentes a reforma, disolucion, liquidacion o nombramientos de representantes legales de la expresada entidad. -----

***** C O N T I N U A *****

SOLO ES VALIDO POR ESTA CAMARA

LA CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA NO SE RESPONSABILIZA POR EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO SI ES EMPLEADO EN FOTOCOPIA